

9/20



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 01 MAR. 2010

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente renovar en el cargo de Director General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Sr. Homero Rodríguez Ferré;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 101 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Director General de Secretaría del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Sr. Homero Rodríguez Ferré.

2º) Comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

325/10